



## **ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINADORA GANEMOS LANZAROTE**

Reunidos en el Centro Cívico de Arrecife, el día 10 de abril del 2015, a las 19:15 horas, con la asistencia de 18 personas, incluyendo los miembros que conforman los órganos de Ganemos Lanzarote, Nicolás Saavedra San Ginés, Fernando Marcet Manrique y Daniel Cabecera, se trataron y acordaron las siguientes cuestiones:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Formación de la mesa
2. Confluencia con otras formaciones políticas
3. Sistema de primarias
4. Representantes legales
5. Financiación y entidad bancaria
6. Código ético

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- Mesa**, por acuerdo general de los asistentes, la mesa queda conformada de la siguiente forma:

|                   |                          |
|-------------------|--------------------------|
| Moderadora:       | Leticia Padilla          |
| Secretario:       | Fernando Marcet Manrique |
| Turno de Palabra: | Daniel Cabecera          |

#### **2.- Confluencia con otras formaciones políticas**

**Antecedentes.-** Como resultado del último encuentro ciudadano realizado el pasado día 6 de abril en La Casa del Miedo de Arrecife, en el que los asistentes mayoritariamente se manifestaron a favor de una posible confluencia con otras fuerzas como IU, que dio como resultado el establecimiento y contacto con su coordinador en Lanzarote de dicha formación, para analizar las posibilidades de confluencia.

Desarrolladas dichas conversaciones, mantenidas tanto con el coordinador de Izquierda Unida en Lanzarote, Sebastián Castilla, como con el coordinador de Izquierda Unida en Canarias, Lorenzo Garzón, en el sentido de abordar la posibilidad

de que Ganemos Lanzarote se incorpore a la coalición denominada “Canarias Decide”, formada, entre otros, por Izquierda Unida Canaria, Los Verdes o el Partido Republicano.

Dicha coalición sería exclusivamente para el ámbito municipal de Lanzarote y los municipios que no desearan formar parte de la coalición podrían quedar excluidos y concurrir a las elecciones locales en solitario como Ganemos Lanzarote.

Leticia interviene, explicando que el acuerdo con Izquierda Unida, ya muy avanzado, quedó frustrado a última hora por negarse este partido a aceptar un sistema de primarias abiertas para elegir a los candidatos.

Por otro lado, Leticia manifiesta que el comunicado emitido por el Consejo Estatal de Podemos dificulta mucho llegar a acuerdos con la confluencia Somos Lanzarote, al tratarse de un partido instrumental que va a concurrir en un ámbito superior al municipal, enfrentándose a Podemos en el Cabildo. De forma que las opciones disponibles son tres: Retirarnos; Entrar como personas independientes en Somos; Seguir como Ganemos en solitario buscando una confluencia ciudadana, y no de partidos.

Mario interviene, preguntando si Ganemos Lanzarote está cumpliendo todos los trámites y se está ajustando a lo establecido por Podemos a nivel estatal.

Leticia responde, diciendo que Ganemos Lanzarote está cumpliendo escrupulosamente las líneas rojas marcadas por Podemos, siendo una de las cuales (las primarias abiertas) el requisito que ha impedido llegar a acuerdos con otros partidos, pues ninguno de ellos estaba dispuesto a someterse a un sistema de este tipo.

Interviene Fernando, manifestando que el espíritu del comunicado del Consejo Estatal no es otro que evitar que miembros de Podemos creen o participen en partidos que van a competir contra Podemos, lo cual no es el caso de Ganemos, puesto que Ganemos solo se presenta a nivel municipal, pero sí es el caso de Somos, que se presenta al Cabildo compitiendo con Podemos.

Interviene Borja, preguntando si en caso de seguir como Ganemos va a haber algún tipo de impedimento por parte del consejo autonómico de Podemos.

Daniel responde, diciendo que el comunicado emitido por el consejo estatal de Podemos no iba por Ganemos, reiterando que en ningún momento Ganemos se va a enfrentar a Podemos.

Jose Antonio interviene, señalando que el proceso de creación de Ganemos se ha llevado en todo momento con máxima transparencia, sometiendo su creación y su uso a sucesivas asambleas insulares y municipales.

Se propone a votación de los asistentes, la decisión de seguir adelante con Ganemos Lanzarote, sin pactos con otras formaciones políticas.

17 a favor  
0 en contra  
1 abstención

### **3.- Sistema de primarias**

Interviene José Antonio, que explica el sistema de primarias seguido en Tías, donde se eligió en primer lugar al cabeza de lista y posteriormente se votaron a los demás candidatos, con papeletas en las que cada asistente marcaba el orden de cada candidato en la lista.

Leticia interviene, diciendo que en Arrecife se plantea hacer unas primarias en la calle, para que participe el mayor número de personas posible y de ese modo aprovechar también para dar a conocer el proyecto.

Interviene Borja, que plantea si habría que enviar un comunicado indicando un correo donde las personas puedan inscribirse y haciendo toda la publicidad posible en las redes sociales.

Leticia interviene, explicando que cada candidato debe firmar el código ético, que es similar al de Podemos.

José Antonio interviene, diciendo que es importante adelantar la documentación de los candidatos y que hay que buscar apoderados, matizando que estos tienen más movilidad que los interventores.

### **4.- Representantes legales**

Daniel interviene, explicando que es necesario nombrar a dos personas para que hagan todo tipo de trámites en nombre del partido Ganemos Lanzarote y propone votarlos en ese mismo momento.

Daniel Cabecera García, con DNI 76268061S y Dulce María Martín Cáceres, con DNI 42915247F, se presentan voluntarios para ser representantes legales de Ganemos Lanzarote y su candidatura es sometida a votación, con el siguiente resultado:

16 votos a favor  
0 en contra  
0 abstenciones

## **5.- Financiación y entidad bancaria**

Interviene José Luis, que propone Triodos como banca ética que se podría usar.

Interviene Nicolás, que dice que los trámites pueden llevar entre cuatro y cinco días, los cuales todavía se incrementarían si trabajamos con un banco ubicado en Las Palmas y no en Lanzarote.

Se propone usar Caja 7 y se somete a votación:

17 votos a favor  
0 en contra  
0 abstenciones

## **6.- Código ético**

Interviene José Antonio, y plantea que se reduzca el salario de los cargos electos liberados a 2 veces el SMI en lugar de 3 veces el SMI, teniendo en cuenta que son 14 pagas.

Interviene Griselda, diciendo que el código ético debería añadir que nadie pueda ir en más de una lista electoral. Se somete a votación que nadie pueda ir en más de una lista electoral, con el siguiente resultado:

18 votos a favor  
0 en contra  
1 abstención

Daniel interviene, proponiendo someter a votación el código ético tal y como está redactado actualmente y haciendo constar el compromiso de revisarlo y subsanarlo, si procediera, en la próxima asamblea. Se somete a votación el código ético:

18 votos a favor  
0 en contra  
0 abstención

**Siendo las 20,45 horas, se da por terminada la asamblea**

**El secretario, Fernando Marcet Manrique**